

EDICTO

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 13, a cargo del doctor Guillermo Daniel Ottaviano, Secretaría a cargo de la doctora Agustina Valeria Nocelo, del Departamento Judicial de San Isidro, sito en la calle Ituzaingo 340 Piso 3 de San Isidro, Provincia de Buenos Aires, en los autos caratulados DI IORIO SALVADOR LUIS S/ SUCESION AB-INTESTATO (Expte. N° SI-3950-2022), que tramitan ante este juzgado, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de SALVADOR LUIS DI IORIO. San Isidro, 22 de Abril de 2022.